

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ARAGÓN
Municipio	JACA
Edificio	Parroquia de San Esteban de Botaya
Dirección	
Localización	Sala de campanas
Nombre	Santa Bárbara y San Bartolomé (2)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 63 Borde 6 Altura del bronce 71 Peso aproximado (en kilos)145 kg
Fundidor	GARCÍA, FRANCISCO
Año fundición	1786
Descripción	La campana fue fundida en 1786 por Francisco García, campanero de orígenes seguramente trasmeranos documentado en la diócesis de Jaca entre 1778 y este mismo año, cuya identidad ha trascendido a nosotros gracias a su empeño por firmar la campana pequeña de Guasillo. El catálogo de la obra de García redescubre a un fundidor habilidoso en las técnicas de la cera perdida, pero muy apegado a las convenciones que hubo instaladas en el oficio a finales del siglo XVIII, como esta campana evidencia. Apegado a ellas, el fundidor inscribió en el tercio la oración por la cual se advocaba la campana a los santos Bárbara y Bartolomé, recurriendo a la fórmula de la Letanía de los Santos, fuente esencial –cuando no única– para los fundidores de la época: "S ^A BARBARA I S ^N BARTOLOME ORA PRONOBIS AÑO I786" [Santa Bárbara y San Bartolomé, rogad por nosotros. Año 1786]. Asimismo, como la tradición dictaba, García incluyó en el área central de la campana una cruz de Calvario, es decir, elevada sobre un pedestal escalonado, construida con la suma de los moldes estrellados que en la inscripción sirven de signos de interpunción.
Fotos	24
Toques	La campana es tañida, esporádicamente, para convocar a los actos de culto que se celebran en el interior del templo. Un pequeño problema de conservación le impide, de unos pocos años hacia aquí, bandear junto a la pequeña en las fiestas.
Conservación, mantenimiento	El compromiso del vecindario de Botaya con su patrimonio campanero ha permitido sostener en relativo buen estado y uso sus campanas. Aun así, el deterioro natural de una pieza expuesta a las inclemencias del uso y la intemperie ha provocado la inestabilidad del conjunto, lo que ha recomendado inmovilizar la campana. Sin necesidad de someter a la campana a intervenciones de calado, cabría acometer las reparaciones necesarias para recuperar su pleno uso. Su singular yugo, compuesto por piezas de madera y piedra, merece, desde luego, ser conservado y de nuevo puesto en funcionamiento, sin que ello comprometa la integridad de la pieza.
Protección	
Propuestas	Cualquier intervención sobre la campana habría de prever la restauración integral del antiguo yugo, en sus partes de madera, piedra y metálicas. Asimismo, cabría recuperar el uso cotidiano de la campana, preferiblemente por métodos tradicionales. Ahora bien, si el toque manual no garantiza el uso continuado del instrumento, no cabe descartar la posibilidad de instalar a la campana un motor de bandeo por impulsos y un electromazo, que habrían de ser programados con los toques tradicionales.

Autores de la documentación	RUIZ i ENGRA, Antoni; SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	24-09-2018

Ficha completa de la campana: [Santa Bárbara y San Bartolomé \(2\) Parroquia de San Esteban de Botaya - JACA](#)

PDF (30-07-2026)